

## ANEXO 2 POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CÓDIGO: OSMI-MCDI-01-A2

FECHA:

21/NOV/2023

REVISIÓN: 1

## POLÍTICA DE CALIDAD ORGANISMO DE INSPECCIÓN OSM INSPECCIONES TÉCNICAS S.A.S.

El Organismo de Inspección de OSM INSPECCIONES TÉCNICAS S.A.S., se encuentra comprometido con el mejoramiento continuo en la prestación de servicios técnicos de inspección, con la imparcialidad en la ejecución de actividades de inspección, gestión de conflictos de interés y aseguramiento de la objetividad de las actividades de inspección, así como las necesidades, expectativas y comunicación oportuna con el grupo de clientes enmarcados en el código de ética, mediante la aplicación de las normativas, lineamientos, leyes y regulaciones metrológicas nacionales e internacionales vigentes, asegurando el logro de los objetivos planteados, comprometiéndonos a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Todo el personal conoce y está comprometido con la aplicación y ejecución de toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad; con el cumplimiento de las políticas, objetivos y procedimientos de servicios de inspección técnica aceptados por la parte contratante y el ente regulador de acuerdo a normas vigentes y relacionadas con el servicio de inspección técnica específico.

Existiendo permanentemente el compromiso de la dirección con la buena práctica profesional y el cumplimiento y aplicación de los requerimientos de la norma NTE INEN ISO/IEC 17020 (documento que ha sido socializado y se encuentra disponible para todos los colaboradores y autoridades que lo requieran).

SORAYA GISSELLA ZAMBRANO ALCIVAR

GERENTE GENERAL OSM INSPECCIONES TÉCNICAS S.A.S.



## ANEXO 2 POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CÓDIGO: OSMI-MCDI-01-A2

FECHA:

21/NOV/2023

**REVISIÓN: 1** 

## OBJETIVOS DE CALIDAD ORGANISMO DE INSPECCIÓN OSM INSPECCIONES TÉCNICAS S.A.S.

- ✓ Mantener la confidencialidad en toda la información a la que se tenga acceso como consecuencia de los servicios de inspección técnica.
- ✓ Ejecutar los servicios de inspección técnica con imparcialidad.
- ✓ Garantizar que los resultados de los servicios de inspección técnica, se emitan de manera objetiva, sin sesgos ni prejuicios.
- ✓ Abordar todas las actividades de forma competente y operar coherentemente.
- Desarrollar los servicios de inspección técnica, de manera que cumplan con los requisitos de la norma NTE INEN ISO/IEC 17020, de las autoridades reglamentarias y de las organizaciones que otorgan reconocimiento.
- ✓ Entender constantemente las necesidades de sus clientes y responder a todas sus insatisfacciones, quejas, reclamaciones y apelaciones.
- Incrementar constantemente su eficiencia a través de una mejora continua de la calidad para conseguir los mejores servicios al menor costo.
- ✓ Proteger y garantizar la salud de las personas que realizan los servicios de inspección técnica.
- ✓ Sustentar una formación continua en la organización.

SORAYA GISSELLA ZAMBRANO ALCIVAR

GERENTE GENERAL OSM INSPECCIONES TÉCNICAS S.A.S.